

# - A C T A S -

## CENTÉSIMO QUINTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL Y ANIVERSARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE PUERTO RICO

21 y 22 de junio de 2018

Las actividades de la Convención Anual y Asamblea General Ordinaria Anual conmemorando el Centésimo Quinto Aniversario de la Cámara de Comercio de Puerto Rico tuvieron efecto durante los días del 21 y 22 de junio de 2018, en *La Concha Renaissance San Juan Resort en San Juan, PR.*

Jueves, 21 de junio de 2018

8:30 a.m. – 12:00 m.

### - FORO I: **REFORMA CONTRIBUTIVA Y CÓDIGO DE INCENTIVOS**

Maestra de Ceremonias y Moderadora: (8:50 - 9:00 a.m.)

- Sra. Joanelis Fernández  
Business Development Director  
Kevane Grant Thornton

#### **Panel I – Reforma Contributiva:**

Orador Invitado: (9:00 - 9:30 a.m.)

- Hon. Raúl Maldonado Gautier  
Secretario, Departamento de Hacienda de P.R.

Panel de Discusión y Panelistas Invitados: (9:30 - 10:15 a.m.)

- CPA Francisco Parés Alicea  
Secretario Auxiliar de Rentas Internas  
Departamento de Hacienda de P.R.
- CPA Francisco Luis, JD  
Tax Partner, Kevane Grant Thornton
- CPA Omar Mues  
Tax Manager, Kevane Grant Thornton

Sesión de Preguntas y Respuestas (10:15 - 10:30 a.m.)

#### **Panel II – Código de Incentivos**

Orador Invitado: (10:30 - 11:00 a.m.)

- Sr. Javier Rivera Aquino  
Subsecretario, Departamento de Desarrollo  
Económico y Comercio para Puerto Rico

Panel de Discusión y Panelistas Invitados: (11:00 - 11:45 a.m.)

- CPA Francisco Luis, JD  
Tax Partner, Kevane Grant Thornton

- Sra. Jennifer Ortiz  
Tax Senior, Kevane Grant Thornton

Sesión de Preguntas y Respuestas / Cierre (11:45 - 12:00 a.m.)

8:30 a.m. – 12:00 m.

**- FORO II: *TENDENCIAS ACTUALES DEL SECTOR EDUCATIVO EN PUERTO RICO***

Maestra de Ceremonias y Moderadora: (9:00 - 9:10 a.m.)

- Dra. Nivia A. Fernández Hernández  
Catedrática de la UPR  
Expresidenta Interina Universidad de P.R.  
Presidenta Comisión de Alimentos y Nutrición de P.R.

Introducción al Foro (9:10 - 9:30 a.m.)

- Dra. Jeannette Vázquez-Berríos  
Presidenta, Comité de Educación de la CCPR
- Dra. Lillian Negrón Colón  
Presidenta de ACUP y  
Presidenta Universidad Central de Bayamón

**Tendencias Actuales de la Educación en Puerto Rico**

Oradora Invitada: (9:30 - 10:00 a.m.)

- Hon. Julia B. Keleher  
Secretaria de Educación de Puerto Rico

Panel de Discusión y Panelistas Invitados: (10:00 - 11:30 a.m.)

- Sra. Claude Hyacinthe  
Education Sector Chief, FEMA DR-4339-PR
- Sra. Beatriz Cejas  
Division Director, U.S. Department of Education,  
Office of Post-Secondary Education High Education  
Programs Institutional Services/Hispanic Services
- Sr. José F. Burgos  
Director, U.S. Commercial Service-Puerto Rico/USVI  
U.S. Department of Commerce
- Hon. Beatriz Navarro Parada  
Cónsul Adscrita de México en Puerto Rico
- Sra. Keren Henríquez, MCP  
Education & Corporate Citizenship Director  
Microsoft P.R., D.R. & USVI
- Dr. Eligio Hernández  
Subsecretario Asociado  
Departamento de Educación de Puerto Rico

Echa Pa'Lante: Programa y Oportunidades (11:23 - 11:30 a.m.)

- Dra. Nivea Silva  
Consultora Área de Educación, Echar Pa'Lante

Oportunidades para Instituciones de Educación Superior con NASA (Transmisión Virtual): 11:30 - 11:40 a.m.)

- Dr. Lester Morales, M.D.  
Educational Specialist, NASA STEM EPDC,  
NASA Kennedy Space Center

11:40 a.m. - 12:00 m.

- Reconocimientos y Clausura

12:00 m. – 2:30 p.m.

- ***ALMUERZO CON EL GOBERNADOR INTERINO***

Maestro de Ceremonias:

- Sr. Jorge Rivera Nieves  
Periodista Ancla de Telemundo

Orador:

- Hon. Luis Rivera Marín  
Gobernador Interino

**Entrega Premio Teodoro Moscoso y Premios Zenit por Sectores de Negocio****Premio Teodoro Moscoso**

- **Sr. Miguel A. Colón Vázquez**  
Aroma Di Caffé

**Comercio Al Detal**

- **Supermercados Econo**  
Sr. Eduardo A. Marxuach

**Comunicaciones**

- **WAPA-Radio 680**  
Sr. Wilfredo G. Blanco-Pi

**Educación**

- **Universidad Interamericana de Puerto Rico**  
Lcdo. Manuel J. Fernós, Presidente

**Turismo**

- **Southwest Airlines**  
Sra. Patty Greene

**Premio Especial del Presidente**

- **Walmart Puerto Rico, Inc.**  
Sr. Iván Báez, Corporate Affairs Director

2:30 – 5:30 p.m.

- **FORO III: *RENACER EMPRESARIAL: NUEVA VISION E INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA***

Maestro de Ceremonias:

- CPA Jaime Sanabria – CoPresidente y Gerente General de EcoEléctrica e integrante del Comité de Energía y Agua CCPR

**Política Energética y Marco Regulatorio** (2:30 - 2:35 PM)

Moderador:

- Profesor Rafael Llompart Todd  
Policy Advisor, Southern States Energy Board

**Departamento de Energía de EEUU: Nueva Visión e Infraestructura Energética de Puerto Rico** (2:35 - 3:35 PM)

Orador Invitado:

- Sr. Lawrence Mansueti, Director, State & Regional Assistance, Office of Electricity  
U.S. Department of Energy

**Southern States Energy Board - Política Energética y Marco Regulatorio de Puerto Rico** (3:35 - 4:00 PM)

Orador Invitado:

- Sr. Ken Nemeth, Executive Director  
Southern States Energy Board

**The Entrepreneurial Vision: Bringing It Altogether Across the Bridge** (4:00 – 4:15 PM)

Oradora Invitada:

- Sra. Julia Hamm, Presidenta & CEO  
Smart Electric Power Alliance

**Panel de Reacción y Panelistas Invitados:** (4:15 - 5:15 PM)

- Hon. Lawrence N. “Larry” Seilhamer, Vicepresidente del Senado de P.R. y Presidente Comisión de Asuntos Internos y Comisión Conjunta para las Alianzas Público-Privadas
- Hon. Eduardo Bhatia Gautier, Líder Minoría y Expresidente del Senado de Puerto Rico
- Sr. Francisco J. Rullán Caparrós, Director Ejecutivo Oficina de Política Pública Energética

Sesión de Preguntas y Respuestas y Cierre (5:15 – 5:30 PM)

2:30 – 5:30 p.m.

- **FORO IV: *LA INNOVACIÓN NO ESTÁ LEJOS DE NUESTRO ENTORNO EMPRESARIAL***

Maestra de Ceremonias:

- Dra. Margarita Cabrera, Fundadora STEMpresarial.org

Orador Invitado:

- Sr. Manuel Cidre, Fundador Empresa Los Cidrines y Presidente Junta Directores de Los Cidrines

Panel de Discusión y Panelistas Invitados:

- Dra. Margarita Cabrera, Fundadora STEmpresarial.org
- Sr. Sebastián Vidal, Director Ejecutivo de Parallel18
- Sr. Allan Taveras, Co-Fundador Brands of P.R.
- Dr. Edward La Torre, Catedrático Auxiliar UPR, Centro de Aplicaciones Móviles
- Sr. William Del Valle, Productor Baby Boomers Expo

5:00 – 5:30 p.m.

- Iniciación de los Capítulos Estudiantiles de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

5:30 – 7:30 p.m.

- **Mix & Mingle @ The Atrium Terrace**

Viernes, 22 de junio de 2018

8:00 a.m. – 10:30 a.m.

- Votaciones para Candidatos a Presidente Electo y Junta Directiva

8:30 a.m. – 12:00 m.

- **ASAMBLEA ANUAL**

La Asamblea Anual fue citada para las 8:30 a.m. La Presidenta, Lcda. Alicia Lamboy Mombille, llama al quórum a la hora establecida. De acuerdo con los Estatutos, deben estar presentes un diez por ciento (10%) de la matrícula para determinar el quórum, por tanto, no habiendo quórum a la hora señalada, se determina esperar media hora. A las 9:00 a.m. se llamó al quórum nuevamente y, con 65 socios presentes al momento, se comenzaron los trabajos de la Asamblea.

INVOCACION— Fue ofrecida por el CPA Kenneth Rivera Robles.

APROBACION AGENDA — Se presentó para aprobación la Agenda del día. El Sr. José Ledesma presentó moción a los efectos de que se apruebe la agenda según presentada y la misma fue debidamente secundada y aprobada.

REGLAS ASAMBLEA— Se presentaron para aprobación las Reglas Parlamentarias que Rigen los Trabajos de la Asamblea. El Sr. José Ledesma presentó moción a los efectos de que se den por leídas y se aprueben las Reglas según presentadas ya que las mismas no han tenido cambios en los pasados años y la misma fue secundada y debidamente aprobada.

APROBACION DE ACTAS — Se presentó para aprobación el Acta de la Centésimo Cuarta (104<sup>ta</sup>) Asamblea Anual y Convención, celebrada los días 23 y 24 de junio de 2017, de la cual se entregó copia a todos los presentes, además de haberse circulado la misma por correo electrónico, previo a la Asamblea. Dicha Acta se encuentra disponible en la Red Virtual de Socios para aquellos que la soliciten. No habiendo enmiendas a dicha acta, el Sr. Eugenio Alonso presenta moción a los efectos de que se apruebe el acta según presentada y la misma fue debidamente aprobada.

En este momento la Presidenta Saliente, Lcda. Alicia Lamboy Mombille, pasa el mando al Presidente Entrante, Lcdo. Kenneth Rivera Robles, CPA, para proceder a presentar el informe de sus logros durante el año fiscal 2017-18.

INFORME DEL PRESIDENTE — La Lcda. Alicia Lamboy Mombille presentó a los socios un informe detallado de las gestiones realizadas durante el año fiscal 2017-2018, incluyendo una presentación visual. Copia del informe se ofreció a través de un “QR-Code”, además de que pueden acceder el mismo en los archivos de la Red Virtual de la Cámara de Comercio de Puerto Rico.

Como parte de su informe, la Presidenta hizo un reconocimiento especial al Colegio de Ingenieros y Agrimensores de P.R., representado por su presidente, el Ing. Pablo Vázquez Ruiz, y el Director Ejecutivo, Ing. Rodolfo Mangual, por toda la ayuda brindada a la Cámara de Comercio después del paso del Huracán María, el cual ocasionó grandes daños a la sede de la Cámara. El Colegio le cedió un espacio en sus facilidades a la Cámara de Comercio para poder seguir brindando servicios a su matrícula, en el Colegio por más de siete (7) meses, sin costo para nuestra Institución. La Asamblea en pleno ofreció un caluroso aplauso a los representantes del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de P.R.

Al terminar su informe, la licenciada Lamboy agradeció a toda la Junta Directiva y al staff administrativo por su colaboración y ayuda durante el año de su presidencia, y muy especialmente a su esposo, ya que fue un año muy difícil por todos los sucesos acaecidos. La Sra. Dunia Macgregor presentó moción a los efectos de que se reciba el Informe de la Presidenta y la misma fue secundada y debidamente aprobada. La Asamblea en pleno ofreció un caluroso aplauso a la Presidente Saliente, Lcda. Alicia Lamboy Mombille por su gran trabajo durante todo el año.

INFORME DEL TESORERO — El CPA Luis Carlos Marcano Molina, tesorero de la CCPR, primeramente, agradeció a la Presidenta por su colaboración durante el pasado año. Luego procedió a presentar el Informe sobre las Finanzas para el año fiscal 2017-2018 y los correspondientes Estados Financieros, aclarando que son unos resultados proyectados, ya que el año fiscal cierra el 30 de junio. Entre los puntos que resaltó de su informe, comenta el Tesorero que la Institución cierra su año con un resultado positivo, a pesar de un año tan difícil, por todo lo que dejaron los huracanes Irma y María. Menciona que la Cámara estuvo operando en las facilidades del Colegio de Ingenieros y Agrimensores de P.R., después del Huracán María, por alrededor de ocho (8) meses. Indica que dicho evento les obligó a revisar el presupuesto que se había aprobado el año pasado, por los cambios básicos que generaron los daños del Huracán y otras medidas que hubo que tomar para salvaguardar las finanzas de la Institución. Informó que en noviembre se hizo un presupuesto enmendado y con ese es que se está comparando el resultado proyectado.

Comentó que, entre las medidas relevantes que se tomaron como parte del efecto de los huracanes, se llevó a cabo una reducción de personal. En ese momento del presupuesto enmendado, se trabajó con un presupuesto basado en una reducción de unos por cientos de la compensación del personal que se quedó en la Cámara; siendo comedidos en cuanto al gasto y pensando en que, dependiendo del resultado siguiente que se iba a estar logrando, se pudiera reponer ese dinero al personal que estaba haciendo más con menos. Cuando se comprobó que los resultados del año estaban siendo positivos, se aprobó en la Junta la retribución; o sea, devolverle ese dinero que voluntariamente el personal de la Cámara había puesto aparte para el beneficio de la Cámara.

Finalmente, el Tesorero agradeció al Comité de Finanzas por toda su ayuda durante el año, así como al Director de Finanzas, Francisco Cabrera y el grupo de la Cámara de Comercio. El Informe del Tesorero se puede acceder en los archivos de la Red Virtual de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, para todos aquellos socios que lo soliciten.

El Ing. Ralph Kreil presentó moción a los efectos de que se reciba el Informe del Tesorero y la misma fue debidamente aprobada.

INFORME SOBRE RESOLUCIONES – La Lcda. Alicia Lamboy procedió a presentar el Informe del Comité de Resoluciones, el cual contiene diez (10) Resoluciones, de las cuales presentamos, a continuación, los Por Tantos de dichas Resoluciones, según fueron aprobadas en la 105<sup>ta</sup> Asamblea Anual:

Resolución Núm. 1 - ***Para Impulsar principios que ayuden a Puerto Rico hacia la Ruta del Desarrollo Socioeconómico Sostenible y el Mejoramiento de la Calidad de Vida, faciliten la inversión, el crecimiento de las empresas y la creación de empleos***

RESUÉLVASE por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, reunida en su Asamblea Anual el viernes, 22 de junio de 2018, lo siguiente: (1) ABOGAR ante las ramas Ejecutiva y Legislativa, tanto de Puerto Rico como federal, así como a la Junta de Supervisión Fiscal, por propuestas que promuevan al sector privado como fundamento de la actividad económica. Promoviendo la formación y creación de empleos, el mejoramiento del índice de desarrollo humano y la reducción de la desigualdad. (2) ENFOCAR las agendas de todos los Comités de Trabajo de la Cámara de Comercio de Puerto Rico a promover los lineamientos descritos para dar a la Junta Directiva el insumo de sus especialidades, para posicionar la CCPR como líder y promotora multisectorial del desarrollo económico de Puerto Rico.

Resolución Núm. 2 - ***Para consignar el rol de la Cámara de Comercio de Puerto Rico como ente unificador en el esfuerzo multisectorial del sector privado para impulsar el desarrollo económico de Puerto Rico***

RESUÉLVASE por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, reunida en su Asamblea Anual el viernes, 22 de junio de 2018, lo siguiente: (1) CONSIGNAR Y RATIFICAR el compromiso de liderato de la Cámara de Comercio de Puerto Rico en el esfuerzo multisectorial del sector privado para impulsar el desarrollo económico de Puerto Rico y hacer causa común con el Gobierno –Ejecutivo y Legislativo– en la ejecución de metas afines al crecimiento de nuestra economía. (2) FUNGIR COMO ENTE CATALIZADOR de todos los sectores comerciales del País en el monitoreo de rendir cuentas del progreso del Gobierno en las reformas energética, contributiva, laboral y la reestructuración del gobierno de Puerto Rico –para que éste sea uno más ágil y efectivo– y, de ser necesario, evaluar y ofrecer recomendaciones a cada una teniendo como norte ayudarles a devolver a la Isla el buen nombre e imagen y la competitividad necesaria para la inversión de capital y la creación de empleos.

Resolución Núm. 3 – ***Millenials Emprendedores*** – *Para ayudar a enlazar organizaciones de jóvenes como AIESEC, ENACTUS, ConPRmetidos y Jóvenes CPA y Cooperativas Juveniles, con los Capítulos Universitarios y Jóvenes Empresarios de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, con la meta común de trabajar por la transformación de la educación hacia una que fomente*

*el desarrollo de más empresarios puertorriqueños, así como promover el emprendimiento en la Isla, influenciando a otros hacia el empresarismo.*

RESUÉLVASE por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, reunida en su Asamblea Anual el viernes, 22 de junio de 2018, lo siguiente: (1) ASIGNAR al Comité de Jóvenes Empresarios y al liderato de los Capítulos Universitarios a enlazarse con organizaciones como AIESEC, ENACTUS, ConPRmetidos, Jóvenes CPA y cooperativas juveniles, entre otras, con el fin de colaborar con ellos para ayudarles en la transformación de la educación hacia una enfocada en desarrollar más empresarios y promover –aún más– el empresarismo en Puerto Rico. (2) CONCERTAR esfuerzos con estos grupos para realizar el *Primer Encuentro de Millennials Emprendedores de la Cámara de Comercio de Puerto Rico* para el análisis de opciones reales en la promoción del empresarismo entre nuestros jóvenes.

Resolución Núm. 4 - **Participación del Sector Privado en la Reestructuración de la Infraestructura Energética y Agua**

RESUÉLVASE por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, reunida en su Asamblea Anual el viernes, 22 de junio de 2018, lo siguiente: (1) RECABAR del Gobierno de Puerto Rico la participación amplia de nuestros empresarios en la conceptualización, inversión, financiamiento y desarrollo de proyectos futuros de energía y agua. (2) RATIFICAR la participación de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, orientada por el Comité de Energía y Agua, en los esfuerzos iniciados por el Departamento de Energía Federal, el gobierno de Puerto Rico y grupos multisectoriales, en los esfuerzos conducentes a la transición del Sector Energético de Puerto Rico a uno sustentable en términos económicos y ambientales. (3) RECABAR del Gobierno de Puerto Rico una clara estrategia de privatización para la Autoridad de Energía Eléctrica reconciliada con las entidades relevantes del Gobierno Federal y como parte íntegra del proceso de reestructuración y repago de la deuda emitida por esa Corporación Pública. (4) FAVORECER públicamente el desarrollo de proyectos de micro redes que se nutran de fuentes renovables y alternas de energía, así como el promover que haya un mercado libre de venta y compra de energía, en un ambiente de libre competencia y desarrollo tecnológico, en el cual se atemperen los derechos y responsabilidades de productores y consumidores a estándares aceptables de la industria energética en la operación e interacción de dichas micro redes. (5) APOYAR la participación de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, orientada por el Comité de Energía y Agua, en el proceso ante la Comisión de Energía de Puerto Rico, Asamblea legislativa de Puerto Rico, o ante cualquier otra dependencia gubernamental, sobre la reestructuración de las Autoridades de Energía Eléctrica y Acueductos y Alcantarillados; la adopción de cambios que den certeza a empresarios e inversionistas sobre la adopción o cambios a reglamentos o programas tales como interconexión, medición neta, trasbordo, manejo de la demanda, además de tarifas o cargos por el uso de electricidad o del agua. (6) EDUCAR a nuestra membresía sobre las alternativas y métodos disponibles para reducir los costos y el consumo de energía y agua y sobre la importancia de ser promotores de iniciativas y proyectos del Gobierno de Puerto Rico, así como del Gobierno Federal, que beneficien el desarrollo económico de Puerto Rico. (7) CONTINUAR FAVORECIENDO públicamente el uso de combustibles menos contaminantes. (8) SOLICITAR al Gobierno que establezca condiciones claras que fomenten el desarrollo, en colaboración con el sector privado, de la infraestructura para energía, combustibles y agua que sea costo efectiva y rentable, que comience operación en el menos tiempo y de menor costo ambiental. (9) APOYAR la permanencia de la Comisión de Energía de Puerto Rico como agente fiscalizador independiente en sus funciones, intervenciones y deliberaciones en asuntos energéticos regidos por leyes y reglamentos aplicables, locales o federales.



Resolución Núm. 5 – ***APPs para la Reconstrucción y Crecimiento de Puerto Rico*** – *Para solicitar al Gobierno de Puerto Rico que acelere el proceso de implantación de las Alianzas Público Privadas (APPs) como la opción preferente para ayudar a proveer servicios de calidad a la ciudadanía y generar inversión en infraestructura diversa; además, en cuanto a toda APP y en especial a las ya presentadas al Task Force Congresional, integrar a las mismas capital y financiamiento local así como abrir espacios para la participación del sector cooperativista, además de empresas del Tercer Sector.*

RESUÉLVASE por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, reunida en su Asamblea Anual el viernes, 22 de junio de 2018, lo siguiente: (1) RECABAR de la Junta de Supervisión Fiscal y el Gobierno de Puerto Rico, que se acelere el curso de acción de las iniciativas presentadas en diciembre de 2016 al Task Force Congresional, solicitar que se integre a estas iniciativas capital local, que viabilicen su financiamiento, así como que abran espacios para la participación del sector cooperativista y empresas del Tercer Sector. (2) ASIGNAR al Comité de Alianzas Público-Privadas de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, liderar los esfuerzos de seguimiento al estatus de los proyectos de APP's e informar regularmente a la Junta Directiva sobre el progreso de los mismos. (3) COORDINAR, además, un Foro que informe al sector privado sobre el progreso de los proyectos de APP's.

Resolución Núm. 6 – ***Tecnología “Blockchain”*** – *Enfocar esfuerzos en colaborar con la Legislatura de Puerto Rico en el establecimiento del marco legal necesario para promover el desarrollo en Puerto Rico de la tecnología “Blockchain” en sus múltiples segmentos o vertientes y ayudar a capacitar al sector empresarial, tanto en el manejo efectivo de esta tecnología como en las oportunidades de negocio que la tecnología puede generar.*

RESUÉLVASE por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, reunida en su Asamblea Anual el viernes, 22 de junio de 2018, lo siguiente: (1) ASIGNAR al Comité de Tecnología e Innovación, así como cualquier otro comité de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, liderar los esfuerzos educativos y de capacitación relacionados a la tecnología “blockchain”. (2) SOLICITAR a la Oficina de Asuntos Legales y Legislativos de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, que colabore con la Legislatura de Puerto Rico en el establecimiento del marco legal necesario para promover en Puerto Rico la tecnología “blockchain”.

Resolución Núm. 7 – ***Cannabis en Puerto Rico*** – *Insertar a la Cámara de Comercio de Puerto Rico en los procesos de regulación y concienciación a personas sobre el potencial de este segmento y en el desarrollo de empresas autorizadas en este segmento.*

RESUÉLVASE por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, reunida en su Asamblea Anual el viernes, 22 de junio de 2018, lo siguiente: (1) EDUCAR a socios y a la comunidad en general sobre la importancia del manejo correcto del cannabis y sobre el potencial de crecimiento que representa este segmento empresarial. (2) SOLICITAR a la Oficina de Asuntos Legales y Legislativos de la Cámara de Comercio de Puerto Rico estar atentos para participar en el proceso de legislación y reglamentación del segmento del cannabis en Puerto Rico.

Resolución Núm. 8 – ***Economía del Visitante en la Transformación de la Industria Turística de Puerto Rico*** – *Para ayudar a destacar la creatividad y cultura puertorriqueña ante los turistas que nos visitan, acentuando ante éstos aquello que nos distingue de otros*

*destinos, con el fin de promover la economía del visitante, el desarrollo económico y la transformación de la industria turística de Puerto Rico.*

RESUÉLVASE por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, reunida en su Asamblea Anual el viernes, 22 de junio de 2018, lo siguiente: (1) IDENTIFICAR y vincular a empresas capacitadas para los proyectos necesarios para impulsar una economía del visitante vibrante y atractiva. (2) INFORMARLE al Gobernador, el compromiso de la Cámara de Comercio de Puerto Rico de ayudar a su administración en los esfuerzos de impulsar la “Economía del Visitante” y de experiencia que inserte a Puerto Rico en la economía global como un destino premier para el mundo. (3) ASIGNAR al Comité de Turismo de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, ayudar a identificar empresas y corporaciones socias que sean determinantes en este esfuerzo y facilitarles el camino ante el Gobierno, “Destination Marketing Organization (DMO)” y la Compañía de Turismo.

Resolución Núm. 9 – **Para Continuar Trabajando por el Sistema de Salud que Puerto Rico Merece** – *Apoyar los esfuerzos del sector privado junto al gobierno local por la paridad de fondos de salud, especialmente en Medicaid y Medicare Advantage, debido a la alta participación de la población en estos programas; educar sobre el impacto de las reformas de salud federal y local a los ciudadanos, pequeña-mediana empresa y patronos grandes; y así lograr aunar esfuerzos en contra de las claras disparidades que sufrimos en la prestación de servicios de salud, en comparación con otras jurisdicciones.*

RESUÉLVASE por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, reunida en su Asamblea Anual el viernes, 22 de junio de 2018, lo siguiente: (1) CONTINUAR apoyando las gestiones en camino hacia la equidad de fondos de salud, para alcanzar una solución permanente al sistema de salud de Puerto Rico, especialmente el continuo éxodo de proveedores. (2) CONTINUAR el diálogo activo en torno al desarrollo de argumentos a favor de la salud de los puertorriqueños en las propuestas administrativas y legislativas de salud en el foro federal. (3) PROMOVER la implantación del MMIS y MFCU para cumplir con los estatutos federales y combatir el fraude, abuso y despilfarro. (4) ABOGAR por la eliminación de los impuestos sobre prima federal y local, respectivamente, como el Health Insurance Providers Fee (comúnmente conocido como el Health Insurance Tax o “HIT”), Sección 9010 del ACA y el Impuesto local de 1% (Patente Nacional en los Seguros) establecido en la Ley Núm. 40-2013. (5) ABOGAR para que Puerto Rico sea incluido en el programa del “Low Income Subsidy”. (6) ASIGNAR al Comité de Salud de la Cámara de Comercio de Puerto Rico que revise su Plan de Trabajo, para seguir viabilizando esta Resolución y para que coordine nuevamente un Foro de Salud que informe los adelantos y resultados de salud a nivel federal y local.

Resolución Núm. 10 - **Para Consignar la Efectividad de la Ley PROMESA y Causar que al Proceso de Reestructuración-Redimensión Gubernamental se Efectúen Ajustes Estratégicos, tanto por el Gobierno como la Junta de Supervisión Fiscal, para Lograr una Resolución Óptima a la Crisis Fiscal y Económica de Puerto Rico**

RESUÉLVASE por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, reunida en su Asamblea Anual el viernes, 22 de junio de 2018, lo siguiente: (1) RECABAR de la Junta de Supervisión Fiscal y el Gobierno de Puerto Rico por procesos que procuren enmendar la Ley Contributiva Federal y excluir a Puerto Rico de la actual desventaja tributaria, insertando la Cámara

de Comercio de Puerto Rico en todo proceso a esos fines. (2) RECABAR de la Junta de Supervisión Fiscal celeridad en la promoción de proyectos de infraestructura bajo el Título V de PROMESA, para estimular el crecimiento de la economía. Ofreciéndose la Cámara de Comercio de Puerto Rico a colaborar en todo proceso que: viabilice el acceso a financiamiento, la participación de capital de empresas residentes de Puerto Rico, así como que también posibiliten el desembolso, optimización y uso transparente de Fondos Federales para tales proyectos. (3) RECABAR de la Junta de Supervisión Fiscal y el Gobierno de Puerto Rico un Plan Fiscal que reconozca el sacrificio a hacerse por ciudadanos y acreedores y compensarlo en el plazo intermedio y largo. Que la Junta de Supervisión fiscal y el Gobierno de Puerto Rico presenten propuestas de repago de bonos que respondan responsablemente por la inversión de millares de bonistas tradicionales y ahorristas.

El CPA David Rodríguez Ortiz solicitó un turno para presentar una nueva Resolución, de la cual incluimos el Por Tanto:

Resolución Núm. 11 – ***Felicitación a la Presidenta de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, Lcda. Alicia Lamboy Mombille*** – *Por su año de presidencia 2017-2018, dedicado al servicio de socios(as) en defensa del sector empresarial.*

RESUÉLVASE por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, reunida en su Asamblea Anual el viernes, 22 de junio de 2018, lo siguiente: (1) FELICITAR a la Lcda. Alicia Lamboy Mombille por haber realizado este trabajo de altura y difícil, a pesar de haber tenido que liderar la Cámara de Comercio de Puerto Rico en uno de los momentos más difíciles para la Institución; luego de los embates de dos huracanes desastrosos que azotaron a la Isla en menos de dos semanas y dejaron a la Cámara de Comercio sin su sede por ocho (8) meses consecutivos. (2) PUBLICAR en la página Web de la Cámara de Comercio de Puerto Rico y las redes sociales, copia de esta Resolución, para que así conste ante el sector empresarial de Puerto Rico y los medios de comunicación.

La Sra. Vilma Colón presentó moción a los efectos de que se reciba y apruebe la nueva Resolución de Felicitación a la Presidente. La Sra. Dunia Macgregor secunda la moción y es aprobada por unanimidad. La Asamblea en pleno ofreció un caluroso aplauso a la Lcda. Alicia Lamboy Mombille.

#### ASUNTOS NUEVOS:

- ✓ **Entrega de Becas 2018** – La Lcda. Alicia Lamboy, presidente saliente, solicitó al Presidente del Comité de Becas de la CCPR, Sr. Manuel Mejía Gómez, que proceda a presentar su informe. El señor Mejía informa que hace 11 años que la Cámara de Comercio comenzó con la entrega de estas Becas y este año, a pesar de la situación que hemos vivido, considera que tuvieron mucho éxito al recibir la aportación de \$15,800 de parte de unos 91 socios. Informa que este año se estarán entregando cinco (5) Becas en la Asamblea. Agradeció a los miembros del comité y personal de la Cámara de Comercio que han colaborado en todos estos procesos.

La licenciada Lamboy procedió con la entrega de las cinco (5) Becas y le acompañaron en la entrega de las mismas el Presidente Entrante, Lcdo. Kenneth Rivera Robles y el Director Ejecutivo, Miguel L. Vargas Jiménez. Los estudiantes seleccionados para entregarles las cinco (5) Becas en el día de hoy son los siguientes:

- 1) **Shirlyn Santiago Montalvo** – matriculada en la Universidad Interamericana-Recinto de San Germán, en el área de Biología.
- 2) **Edgardo Rivera Ramos** – matriculado en la Universidad Interamericana-Recinto de San Germán, en el área de Enfermería.
- 3) **Omaryliz Rodríguez Negrón** – matriculada en la Universidad del Sagrado Corazón, en el área de Comunicaciones.
- 4) **Neomar José Negrón Cáez** – matriculado en la Universidad del Turabo, en el área de Técnico Veterinario.
- 5) **Alondra Ivelisse Pérez Irizarry** – matriculada en la Universidad del Este-Recinto de Cabo Rojo, en el área de Secretarial Médico con Facturación Médica.

Luego de la entrega de las Becas, la Presidenta agradeció a la Asamblea en general y a todos los socios de la Cámara de Comercio por sus aportaciones al Fondo de Becas y exhortó a todos a que sigan contribuyendo con este programa que tanto ha beneficiado a estos estudiantes tan necesitados de estas ayudas. Se felicitó a todos los estudiantes becados y se les brindó un gran aplauso a todos.

- ✓ El Sr. Salvador Calaf, pasado presidente de la CCPR, solicitó un turno para hacer una sugerencia a la nueva Junta Directiva. Indica que, por ser cada Resolución un mandato hacia la Junta, debe informarse a la Junta del próximo año cuáles son los resultados, si ha habido alguno y en qué etapa estamos en cuanto a las Resoluciones.
- ✓ El Sr. Eugenio Alonso, presidente de Consumer Credit Counseling Services, comenta que, habida cuenta de los diferentes esfuerzos que ha hecho esta administración relativo a las Cámaras de Comercio, particularmente del Estado de la Florida, es de crítica importancia recomendarle a la nueva Junta Directiva que resulte electo y al nuevo Presidente, el CPA Kenneth Rivera, que se redoblen los esfuerzos con un comité de la diáspora, que trabaje temas de igual a igual con las Cámaras de Comercio de Florida. Recomienda especialmente que, como parte de los trabajos del Comité de la Diáspora, al cual el CPA David Rodríguez le nombró presidente en un momento, que nosotros, desde Puerto Rico le demos fuerza para que sea algo así como un brazo fuerte de nuestra Cámara de Comercio de Puerto Rico. Indica que el poder nuestro en Florida es increíble y ahí es que la Cámara de Comercio de Puerto Rico puede ganar, no solamente en nuevos socios, sino también en lo que es la política pública en los EUA
- ✓ El Lcdo. Jorge M. Cañellas, pasado presidente de la CCPR, solicitó un turno para comentar sobre la recomendación que hizo el señor Calaf sobre las Resoluciones. Indica que recomienda llevar ese asunto un poco más atrás y que el Director Ejecutivo, Sr. Miguel Vargas, haga una recopilación de las Resoluciones de los últimos diez (10) años y le haga llegar a la matrícula un informe sobre cuáles han sido sustituidas por otras. Menciona como ejemplo los temas sobre Reforma Contributiva, Energía, Educación, entre otros, son temas recurrentes y no se supone que estemos aprobando resoluciones que ya están básicamente determinadas y mandadas en un año anterior; porque estaríamos repitiendo una resolución que se supone que esté viva. Considera que es bien importante que los socios tengan conocimiento de que cuando se está presentando una resolución sobre un mismo tema es porque se está aprobando una nueva, porque la anterior ya no es vigente a la luz de una nueva legislación o una serie de otros pormenores. Sugiere darle unos 30 días al Director Ejecutivo o un término razonable, para que la Cámara reporte a los socios cuál es el status de las Resoluciones de los últimos 10 años.

- ✓ La Presidenta solicita reconocer la presencia en la Asamblea del Sr. Bob Leith, pasado presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, quien cumple 95 años, a quien brindó una felicitación especial y la Asamblea en pleno le ofreció un caluroso aplauso.

INFORME DEL COMITÉ DE VOTACIONES – El Presidente del Comité de Votaciones, el CPA Carlos De Ángel, procedió a presentar el informe sobre los resultados de las votaciones. Primeramente, agradeció a los demás miembros del comité, los CPA Rafael del Valle, Jerry de Córdova y Johnny Alvarado, así como al Lcdo. Alberto Estrella.

Resultaron electos para formar parte de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Puerto Rico para el año 2018-19, las siguientes personas y Asociaciones:

Sr. José Ledesma Fuentes – Presidente Electo  
 Lcdo. Mario I. Fornés Decheth  
 Sra. Palmira Romero Molina  
 Sr. Alejandro Mejía  
 Lcdo. Luis A. Gierbolini Rodríguez  
 Ing. Carlos J. Vivoni Nazario  
 Sr. Eugenio M. Alonso Alonso  
 Colegio de Ingenieros y Agrimensores de P.R. (CIAPR)  
 Asociación de Restaurantes de P.R. (ASORE)  
 Asociación de Economistas de PR (AEPR)  
 Asociación de Ejecutivos de Cooperativas de P.R.  
 Empresarios por Puerto Rico  
 Asociación de Bancos de PR/Asociación de Constructores de PR 2/  
 Ing. José M. Izquierdo Encarnación – Pres. – Consejo de Ex-Presidentes 1/  
 Sr. Freddy Castejón – Pres. – Comité de Jóvenes Empresarios 1/  
 Sra. Teresa Hernández – Pres. – RED de Empresarias y Mujeres Profesionales 1/

1/ Directores por disposición del Artículo V, Sección 1 del Estatuto.

2/ Hubo un empate entre estas dos asociaciones y se decidirá en la primera reunión formal de la Junta Directiva.

El Lcdo. Ramón Pérez Blanco presentó moción a los efectos de que se reciba el informe sobre las votaciones y fue secundada y debidamente aprobada.

El CPA David Rodríguez presentó moción a los efectos de dar por terminados los trabajos de la Asamblea, que culminaron a las 12:10 p.m. La moción fue debidamente secundada por el Lcdo. Ramón Pérez Blanco y aprobada por unanimidad.

12:00 m. – 2:30 p.m.

#### - **ALMUERZO-CONFERENCIA MAGISTRAL**

Maestro de Ceremonias:

- Sr. Jorge Rivera Nieves, Periodista Ancla de Telemundo

Oradora Invitada:

- Hon. Jennifer A. González Colón  
Comisionada Residente de Puerto Rico en Washington

**Entrega Premios Zenit por Sectores de Negocio****Construcción**

- **Del Valle Group, SP**  
Ing. Pablo Del Valle

**Industria de Servicios**

- **Prime Janitorial Services Corp.**  
Sr. Fernando J. Rodríguez Quiñones, Presidente

**Ventas y Servicios**

- **Restaurante Metropol**  
Sr. Alexandro Ravelo Canosa

**Premios Especiales del Presidente:**

- **Medical Card System (MCS)**  
Sr. Jim O'Drobinak, CEO
- **Amgen Manufacturing Ltd.**  
Sr. Kerry Ingals, Vicepresidente de Operaciones
- **Islandwide**  
Sra. Sara Molina-Rodríguez, Manager Business Devpt.

7:00 – 7:30 p.m.

**- Cóctel de la Presidenta**

7:30 p.m. – 12:00 m/n.

**- NOCHE DE GALA**Maestro de Ceremonias:

Sr. Jorge Rivera Nieves, Periodista Ancla de Telemundo

Música: a Puro Fuego – Homenaje a Olga Tañón

**PREMIACIONES: PREMIOS ZENIT****Persona de Negocios del Año**

- **Sr. Jorge Colón Gerena**  
Grupo Colón Gerena

**Ciudadano del Año**

- **Sr. Ramón Leal**  
International Restaurant Services, Inc.

**Asociación Afiliada del Año**

- **Colegio de Ingenieros y Agrimensores de P.R.**  
Ing. Pablo Vázquez Ruiz, Presidente

**Entidad Gubernamental del Año**

- **Departamento de Desarrollo Económico y Comercio**  
Ing. Manuel Laboy Rivera, Director Ejecutivo

**Premios Especiales del Presidente:**

- **Plaza Las Américas**  
Lcdo. Jaime Fonalledas, Presidente
- **Lcdo. Ramón González Simounet**  
Presidente de Empire Gas
- **Evertec, Inc.**  
Sr. Morgan “Mac” Schuessler, Presidente & CEO
- **Cortés Hermanos LLC**  
Sr. Ignacio Cortés Gelpí, Presidente

**Presentación Nueva Junta Directiva 2018-19**

12:00 M/n.

**- BOHEMIA**

Las actividades de la Asamblea General Ordinaria y Centésimo Quinto Aniversario concluyeron el viernes, 22 de junio de 2018.

Presidenta

Secretaria